



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.3/AHM.1/3
21 de diciembre de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Empresa, la Facilitación de
la Actividad Empresarial y el Desarrollo
Reunión Especial de Expertos en creación de
capacidad en los países en desarrollo:
capacitación, establecimiento de redes y TIC
Ginebra, 27 y 28 de noviembre de 2006

**INFORME DE LA REUNIÓN ESPECIAL DE EXPERTOS EN CREACIÓN
DE CAPACIDAD EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO: CAPACITACIÓN,
ESTABLECIMIENTO DE REDES Y TIC**

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
los días 27 y 28 de noviembre de 2006

ÍNDICE

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. RESUMEN DEL PRESIDENTE	1 - 26	3
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN.....	27 - 31	9
<i>Anexo:</i> Asistencia		10

Capítulo I

RESUMEN DEL PRESIDENTE

1. De conformidad con su programa, en la Reunión Especial de Expertos en creación de capacidad en los países en desarrollo: capacitación, establecimiento de redes y TIC se debatió la función de las iniciativas nacionales, regionales e internacionales para mejorar las capacidades de formación e investigación de los países en desarrollo en la esfera del comercio.

El comercio para el desarrollo y los obstáculos que lo dificultan en la actualidad

2. Los expertos reconocieron que el comercio debería ser parte integral de las estrategias de desarrollo de los países como fuente de oportunidades para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Sin embargo, varios participantes hicieron también algunas advertencias. Las barreras arancelarias y no arancelarias siguen suponiendo un obstáculo considerable que merma la capacidad de los países en desarrollo para utilizar el comercio como un motor de desarrollo, y las limitaciones de la oferta, en particular en los países menos adelantados (PMA), explican la escasez de productos para la exportación.

3. Además, algunos participantes señalaron que sigue sin reconocerse la importancia del comercio para el desarrollo económico y social de los países. Por ejemplo, hace poco que se ha empezado a incorporar el comercio en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP). Sigue habiendo desequilibrios de poder entre el ministerio de comercio y otros ministerios más influyentes, como el de finanzas o planificación, lo que se refleja en las asignaciones de fondos públicos a los distintos proyectos y programas. En este sentido, aún no se han generalizado las contribuciones presupuestarias del Gobierno destinadas a educación, capacitación e investigación en materia de comercio.

Coherencia y coordinación en el proceso de creación de capacidad

4. Por tanto, los expertos señalaron que debería haber una mayor coordinación entre los ministerios del Gobierno para reforzar el papel del comercio y de la política comercial en las estrategias de desarrollo, así como coherencia con otras esferas de política pública como la educación. Haciéndose eco de estas observaciones, otros expertos pidieron también una mayor coordinación y más diálogo entre el sector privado y el Gobierno para que las políticas respondan mejor a las necesidades empresariales. Los participantes también destacaron la necesidad de una mayor coherencia entre los programas financiados por los donantes y las iniciativas de creación de capacidad a nivel nacional. Del mismo modo, es importante mejorar la coordinación entre los donantes y las organizaciones internacionales con el fin de evitar los solapamientos, las duplicaciones y la saturación.

Adaptación y actualización de los conocimientos y las capacidades

5. Todos los países necesitan programas de capacitación adaptados a su nivel de desarrollo económico y social, así como a la vía de desarrollo que han elegido. Por tal razón, las medidas para la creación de capacidad deberían adaptarse a las condiciones locales y venir determinadas por ellas, así como ser impulsadas por iniciativas locales. Por ejemplo, otro experto recomendó que hubiera materiales didácticos que no estuvieran supeditados a las restricciones derivadas de

los derechos de autor para que pudieran ser adaptados libremente por los distintos usuarios. Dado el carácter dinámico de las cuestiones relacionadas con el comercio, varios expertos destacaron también la necesidad de seguir actualizando continuamente los conocimientos y competencias en materia de comercio.

Establecimiento de un equilibrio entre la educación preparatoria y la formación profesional: repercusiones para el desarrollo institucional

6. Los expertos dijeron que es necesaria una capacitación preparatoria sobre cuestiones relacionadas con el comercio, un elemento ausente hasta ahora en muchos programas universitarios de países en desarrollo debido, entre otras razones, a la falta de capacidad de enseñanza, la escasa prioridad conferida al comercio en las políticas para el desarrollo y la demanda insuficiente de cursos especializados a nivel nacional. Por consiguiente, el hecho de que las personas que trabajan en los ministerios de comercio y en otros puestos relacionados con el comercio suelen carecer de una formación especializada en esa materia puede mermar la eficacia de los talleres de formación profesional y los cursos a corto plazo que se centran en necesidades de capacitación muy concretas. Para resolver esta cuestión, un experto propuso que se institucionalizaran los programas de comercio a nivel universitario.

7. Varios expertos reconocieron que la creación de capacidad comercial, y en particular de capacidad institucional, es un proceso a largo plazo que permite obtener a la larga beneficios en lo que respecta a la inversión en recursos humanos. En un caso, un experto citó el ejemplo de un máster cuyo programa se concibió en 1997 pero cuyo primer curso no se impartió hasta siete años después. Un segundo experto dio el ejemplo de un máster financiado por donantes y que se impartió durante tres años a lo largo de los cuales la correspondiente institución local fue asumiendo paulatinamente el control hasta que en su cuarto año el curso era dirigido localmente.

Programas regionales y nacionales

8. Los expertos sostuvieron que los acuerdos regionales e internacionales a través de redes suelen abordar los problemas relacionados con la insuficiente capacidad nacional en materia de educación e investigación comercial, así como la necesidad de consolidar los recursos donde la demanda es escasa. Además, las redes también pueden ser rentables ya que generan economías de escala. Sin embargo, un experto dijo que los acuerdos regionales podían toparse con problemas si quienes los componen presentaban características nacionales diferentes que no eran mutuamente pertinentes. Por tanto, para garantizar el éxito de una red, será necesario que los integrantes de ésta colaboren con respecto a cuestiones como las estructuras administrativas o los esquemas generales de los cursos.

9. Un experto observó que las redes de investigación Sur-Sur en particular son una respuesta eficaz a los bajos niveles de capacidad de los países en desarrollo. Además, también pone de relieve a los investigadores y su labor ante los Gobiernos, lo que refuerza la credibilidad de los investigadores y aumenta las posibilidades de que su experiencia vuelva a utilizarse en el futuro.

Creación de condiciones propicias para la sostenibilidad de la capacidad de investigación

10. La creación de una capacidad de investigación local o nacional autóctona es un proceso a largo plazo. Los licenciados universitarios tardarán un tiempo en cursar un máster y programas

de doctorado y adquirir las competencias necesarias para la investigación. Sin embargo, antes de esa fase es necesario mejorar la transmisión de conocimientos preparatorios sobre cuestiones relacionadas con el comercio en los programas de licenciatura y máster.

11. En este contexto, los expertos debatieron también los principales objetivos de las redes de investigación regionales. En primer lugar, dichas redes deberían permitir la obtención de análisis de alta calidad que sean útiles para las políticas. Además, también pueden respaldar el proceso de fomento de las capacidades analíticas promoviendo las actividades de investigación conjuntas y reuniendo a investigadores de distintos países de la región. No obstante, un experto señaló que, a fin de garantizar la calidad de los análisis proporcionados por las redes de investigación regionales, habrá que mejorar las competencias de los investigadores hasta situarlas en un nivel comparable. Por tanto, las redes de investigación tienen sus limitaciones en lo que respecta a la creación de capacidad y las partes interesadas deberían tener en cuenta que han de reforzarse las instituciones educativas a fin de contar con una base para iniciativas complementarias como las redes regionales.

Vinculación de los investigadores y su trabajo al proceso de formulación de políticas

12. Los expertos debatieron en qué medida la investigación viene necesariamente impulsada por la demanda de los Gobiernos y hasta qué punto el programa de investigación debería ser determinado y configurado por los propios investigadores. Dado el tiempo que se necesita para realizar investigaciones empíricas, los expertos recomendaron que la función de los investigadores consista en prever y decidir qué nuevos temas de investigación podrán ser pertinentes para el entorno encargado de la formulación de políticas en el futuro y no sólo para satisfacer aquellas necesidades actuales que formule el Gobierno.

13. Incluso si la investigación viene impulsada por la demanda, pueden seguir existiendo otros muchos factores que influyan en el proceso de toma de decisiones a nivel político, desde los grupos de interés hasta la oposición pública pasando por las restricciones presupuestarias. Por tanto, estos factores, entre otros, determinarán si los encargados de formular las políticas recurren a la investigación y se valen de ella y en qué momento lo hacen. Varios expertos comentaron que las conclusiones de los investigadores deberían divulgarse más ampliamente entre el público en general a través de canales como los medios de comunicación con el fin de lograr que haya una mayor aceptación pública de las recomendaciones normativas y, por tanto, mayores posibilidades de que aumente la influencia de las investigaciones. En los países donde hay cambios periódicos de gobierno esto también fomenta la continuidad de las decisiones de política.

14. Asimismo, los expertos consideraron el tipo de estudios que utilizan los Gobiernos y los motivos por los que éstos dan preferencia al asesoramiento y la información provenientes de una fuente en detrimento de otras. Se señalaron varios factores que los investigadores creen importantes para ganarse la confianza de los Gobiernos y afianzar su credibilidad a los ojos de los encargados de formular las políticas. A este respecto, un experto llamó la atención sobre la necesidad de que los investigadores sean absolutamente honestos al manejar los datos, así como al presentar sus hipótesis y conclusiones. Otro experto señaló que es preferible que los investigadores sean sinceros y presenten todos los resultados y posibilidades incluso aunque los resultados sean contradictorios.

Medición de la repercusión de las medidas de creación de capacidad

15. Varios expertos subrayaron la importancia de evaluar la eficacia, la efectividad y la repercusión de los proyectos de fomento de la capacidad relacionada con el comercio. Los mecanismos de evaluación son importantes para garantizar la calidad, y también necesarios para justificar el uso de recursos (en particular, los fondos recibidos de los donantes). La obtención de más fondos suele estar supeditada al resultado positivo de la evaluación y el análisis. Sin embargo, encontrar indicadores pertinentes del impacto cuantitativo y cualitativo en este área no es tarea fácil.

16. Un experto señaló que, al evaluar "el rendimiento de las inversiones" de los proyectos de creación de capacidad, debería hacerse una distinción entre la educación y la capacitación. La educación beneficia a una determinada persona en su propio aprendizaje mientras que la capacitación tiene por objeto el aprendizaje individual y su aplicación en el entorno laboral, por ejemplo, en el ministerio de comercio. En el caso de la capacitación a corto plazo, que desarrolla competencias específicas, puede que sea posible hacer mediciones cuantitativas del número de personas formadas y también puede que se usen las capacidades adquiridas inmediatamente después haber recibido dicha formación. Sin embargo, la eficacia y la repercusión de la creación de capacidad a largo plazo, por ejemplo mediante programas de carreras universitarias, no serán fáciles de medir.

17. Un experto también se preguntó sobre los criterios que deberían utilizarse para evaluar los programas: la creación de capacidad en materia de comercio y desarrollo ¿debería promover fundamentalmente el pensamiento crítico, por ejemplo con respecto a la posición de negociación de un país, o debería proporcionar instrumentos estandarizados, como la capacidad de redactar un acuerdo? Los expertos subrayaron que todos los mecanismos de evaluación deberían contar con la participación de donantes y beneficiarios, y señalaron que un análisis exhaustivo de las necesidades, como en los Estudios de Diagnóstico de la Integración Comercial, es una condición necesaria para una creación de capacidad en materia de comercio eficiente y efectiva.

Financiación del fomento de la capacidad relacionada con el comercio y prestación de asistencia para el comercio

18. Como comentó un participante, a lo largo de los últimos 15 años el debate sobre la financiación ha pasado de una posición que hacía hincapié en "el comercio en vez de la asistencia" a otra que aboga por "la asistencia para el comercio". En la Reunión se reconoció que es posible que los países en desarrollo necesiten ayuda para reforzar su capacidad de oferta a fin de poder aprovechar plenamente su integración en la economía mundial. Sin embargo, varios expertos observaron que al invertir dinero en programas con los que se pretende impulsar la capacidad de oferta hay que tomar decisiones difíciles y que, a veces, surgen posibles conflictos de interés.

19. Los donantes deben establecer prioridades al distribuir su asistencia ya que no sólo cuentan con recursos limitados sino que, como señaló un participante, no siempre es sencillo encontrar el socio adecuado al que dar dinero. Dadas las limitaciones de los fondos de los donantes, es importante ayudar a los países a evaluar correctamente las posibilidades que ofrece el comercio para el crecimiento y la creación de riqueza de modo que incluyan el comercio en sus planes de

desarrollo nacionales y en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), por ejemplo.

20. Este punto fue evocado por otro experto, que preguntó si el problema es la falta de apoyo financiero para el comercio y la creación de capacidad en relación con el comercio, o si más bien el verdadero problema es la falta de sensibilización de los gobiernos con respecto a las posibilidades que entraña el comercio. Además, el experto comentó que pocos gobiernos africanos invierten parte de su presupuesto en actividades educativas en relación con el comercio: "todo proviene de los donantes". Como primer paso, los países en desarrollo podrían quizá aumentar sus asignaciones presupuestarias destinadas a la creación de capacidad en relación con el comercio, por ejemplo para actividades como cursos universitarios relacionados con el comercio.

21. Los expertos comentaron los beneficios que conlleva distribuir la ayuda al desarrollo multilateralmente en comparación con los acuerdos bilaterales vigentes y propuestos, en los que los donantes que aportan los fondos para la asistencia técnica relacionada con el comercio pueden encontrarse negociando frente a los beneficiarios de la asistencia. Un experto observó que, al igual que el comercio no es una cuestión nacional, los esfuerzos por distribuir la asistencia para el comercio no deberían dejarse en manos de un solo país o donante. Otro participante señaló que el sector privado podría desempeñar un papel mucho mayor en la financiación de los programas de fomento de la capacidad.

Función de las organizaciones internacionales en la creación de capacidad en relación con el comercio

22. En sus debates, los participantes se centraron con frecuencia en el papel de los organismos internacionales, en particular la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), para aplicar y respaldar las medidas de creación de capacidad. Un participante comentó que la UNCTAD ofrece una perspectiva más amplia de las cuestiones relacionadas con el comercio que pone de relieve un enfoque sistemático y orientado al desarrollo con respecto al comercio internacional, la inversión y las finanzas. Dada la importancia de dicho enfoque para los países en desarrollo, la UNCTAD debería seguir realizando actividades de capacitación que reflejen esta óptica del comercio internacional, así como su apoyo al refuerzo de las capacidades locales en este ámbito, tal como el que prestan el Instituto Virtual, el Programa TrainforTrade y los cursos de formación sobre temas esenciales de la agenda económica internacional. Los países en desarrollo no suelen ser plenamente conscientes de la labor de la UNCTAD, a la que pueden hacer sombra otras organizaciones más visibles. Por tanto, la UNCTAD debería mejorar la divulgación de su trabajo y sus documentos por todas las vías, una de las cuales es el fomento de la capacidad.

23. En cuanto a la investigación, las organizaciones podrían actuar también como "negociadores honestos" entre los investigadores y los encargados de formular las políticas, facilitando la comunicación entre ambos y ofreciendo otros servicios como el examen entre pares y la mediación entre los grupos de presión.

24. Por lo que respecta a las futuras actividades de la UNCTAD en la esfera de creación de capacidad en relación con el comercio, varios expertos pidieron también que se hiciera un seguimiento de la reunión de expertos dejándose abierta la posibilidad de celebrar reuniones

similares sobre ese tema en el futuro. En este contexto, recomendaron que la UNCTAD siga con su trabajo analítico sobre la materia, en particular recopilando y analizando datos a partir de las experiencias de los países y que brinde oportunidades para realizar intercambios y debates con respecto a prácticas óptimas en el desarrollo de capacidades para el comercio.

25. Además, un experto subrayó que la UNCTAD debería seguir trabajando en asociación con otras organizaciones en ese ámbito en los planos nacional, regional e internacional, con el fin de dar soluciones a las necesidades de los países en materia de creación de la capacidad.

Temas comunes a las cuatro sesiones

26. A lo largo de los dos días que duró la Reunión, surgieron varios temas transversales en los debates. En primer lugar, figuraba la necesidad de contar con cursos de capacitación definidos e impartidos en el plano local, así como programas de investigación integrados en las instituciones de los países en desarrollo. En segundo lugar, los expertos reiteraron la necesidad de que exista coordinación y coherencia entre los actores y las organizaciones a nivel nacional, regional e internacional. En tercer lugar, en los debates se habló de forma recurrente de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), que se trajeron a un primer plano por su función de instrumento con el que se puede dar soporte a redes, y a las actividades de capacitación e investigación. Por último, los expertos convinieron en que las medidas de creación de capacidad deberían implicar a todas las partes interesadas, como el mundo académico, los responsables de formular políticas y el sector privado.

Capítulo II

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Celebración de la Reunión de Expertos

27. La Sra. Anh-Nga Tran-Nguyen, Directora de la División de Infraestructura de Servicios para el Desarrollo y de la Eficiencia Comercial de la UNCTAD, declaró abierta la Reunión Especial de Expertos en creación de capacidad en los países en desarrollo: capacitación, establecimiento de redes y TIC en el Palacio de las Naciones el 27 de noviembre de 2006.

B. Elección de la Mesa (Tema 1 del programa)

28. En su sesión de apertura, la Reunión de Expertos eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

Presidente: Sr. Samuel Amehou (Benin)

Vicepresidente y Relator: Sr. Darius Kurek (Suiza)

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos (Tema 2 del programa)

29. En la misma sesión, la Reunión de Expertos aprobó el programa provisional distribuido en el documento TD/B/COM.3/AHM.1/1. El programa de la Reunión fue, pues, el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Creación de capacidad en los países en desarrollo: capacitación, establecimiento de redes y TIC.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

D. Documentación

30. Para su examen del tema sustantivo del programa, la Reunión de Expertos tuvo ante sí una nota temática preparada por la secretaría de la UNCTAD: "Creación de capacidad relacionada con el comercio en los países en desarrollo: capacitación, establecimiento de redes y TIC" (TD/B/COM.3/AHM.1/2).

E. Aprobación del informe de la Reunión (Tema 4 del programa)

31. En su sesión de clausura, la Reunión de Expertos autorizó al Relator a que preparase el informe final de la Reunión bajo la supervisión del Presidente.

Anexo

ASISTENCIA¹

1. Asistieron a la Reunión expertos de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Alemania	Haití
Angola	Honduras
Arabia Saudita	India
Argelia	Irán (República Islámica del)
Argentina	Italia
Bahrein	Jordania
Bangladesh	la ex República Yugoslava de Macedonia
Benin	Madagascar
Bolivia	Malasia
Brasil	Malí
Camboya	Omán
Camerún	Perú
China	Polonia
Colombia	Portugal
Congo	Reino Unido de Gran Bretaña e
Egipto	Irlanda del Norte
El Salvador	República Árabe Siria
España	Suiza
Estados Unidos de América	Tailandia
Federación de Rusia	Túnez
Filipinas	Viet Nam
Finlandia	Yemen
Francia	

2. Estuvieron representadas en la Reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Asociación Europea de Libre Comercio

Centro del Sur

Liga de los Estados Árabes

Unión Africana

3. También estuvieron representados en la Reunión los siguientes organismos de las Naciones Unidas:

Centro de Comercio Internacional

¹ La lista de los participantes figura en el documento TD/B/COM.3/AHM.1/INF.1.

Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional

Comisión Económica para África

4. Estuvo representado en la Reunión el siguiente organismo especializado:

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

5. Asistieron a la Reunión las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

BPW International

Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres

Ingenieros del Mundo

OCAPROCE International

6. Asistieron a la Reunión los siguientes expertos:

Excmo. Sr. Toufiq Ali, Embajador y Jefe de la Misión Permanente de Bangladesh ante la ONUG (Ginebra)

Sr. Francis Matambalya, profesor de la Universidad de Dar-es-Salaam (República Unida de Tanzania)

Sr. Darío Celaya Álvarez, Asesor de la Misión Permanente de la Argentina ante la ONUG (Ginebra)

Sr. David Vivas-Eugui, Gestor de Programas sobre Propiedad Intelectual, Tecnología y Servicios del Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible (CICDS)

Sr. Raymond Saner, profesor de la Organización y Gestión Internacional, dependiente de la Universidad de Basilea (Suiza)

Sr. Moustapha Kassé, profesor de la Universidad de Dakar (Senegal)

Sra. Sarah Geddes, del Centre for Trade Policy and Law (Canadá)

Sra. Anna Olefir de la Cátedra de Comercio Internacional de la Universidad Nacional de Economía Vadym Hetman de Kiev (Ucrania)

Sr. Yuvaroath Tan, Director Adjunto de la Oficina de Servicios del Ministerio de Comercio (Camboya)

Sr. Claude Lishou, profesor de la Universidad de Dakar (Senegal) (por videoconferencia)

Sr. Mukwanason Hyuha, Gestor del Programa de doctorado en colaboración del Consorcio Africano de Investigaciones Económicas

Sr. Yann Duval, Coordinador Adjunto de la Red de Investigación y Capacitación en Materia de Comercio Asia-Pacífico (ARTNeT) de la CESPAP (por videoconferencia)

Sr. Samir Radwan, Director Gerente del Foro de Investigación Económica (Egipto)

Sr. Vicente Yu, del Programa de Gestión de los Asuntos Mundiales para el Desarrollo del Centro del Sur

Sr. Sam Laird, profesor visitante del Instituto de Comercio Mundial de Berna (Suiza) y profesor invitado de Economía Internacional en la Universidad de Nottingham

Sra. Sheila Page del Instituto de Desarrollo de Ultramar

Sr. Edward Brown, Primer Secretario de la Misión Permanente del Reino Unido ante la ONUG (Ginebra)

Sr. Amr Aljowaily, Primer Secretario de la Misión Permanente de Egipto ante la ONUG (Ginebra)
